Otra forma de honrar a tu papá y a tu mamá, es respetándolos, y no solamente cuando ellos están presentes. *Proverbios 1:8* dice: "**Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, y no desprecies la dirección de tu madre**". Algo que es de mucha honra para tus padres, es que escuchen de otra gente, lo bien que te comportas cuando ellos no están; pero de lo contrario, mira lo que dice *Proverbios 17:25* "**El hijo necio es pesadumbre de su padre, y amargura a la que lo dio a luz**".

Dios espera que seas obediente a tus padres, hasta que tengas que partir para formar tu propia familia. *Génesis 2:24* dice: "**Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne**". Una vez que te casas, debes entender que tu primera prioridad es ahora tu cónyuge y tus hijos. Ya tus padres no pueden ordenarte; pero tampoco cometas el error de depender todavía de ellos, porque eso crea lazo, imposición, y padres y suegros metiches.

Entonces, aunque la obediencia debe ser hasta que te cases, lo que debes continuar haciendo, es honrarlos, y eso se hace no sólo poniendo en bien el nombre de tus padres siguiendo una vida recta, sino también ayudándolos cuando ellos ya no se puedan valer por sí mismos. En *Mateo 15:4-6* Jesús le dijo a los fariseos y a los escribas hipócritas, lo siguiente: "**4 Porque Dios mandó diciendo: Honra a tu padre y a tu madre; y: El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente. 5 Pero vosotros decís: Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte, 6 ya no ha de honrar a su padre o a su madre. Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición**". ¡Imagínate! Enseñaban que si tenías que escoger entre dar tu ofrenda o ayudar a tus padres, que escogieras dar ese dinero a la ofrenda.

Jesús compara al hijo que se niega ayudar a sus padres necesitados, con el hijo que deshonra y maldice a sus padres, y que merece una muerte imperdonable. Es por eso que Pablo, exhortando a los hijos cristianos a mantener a sus ancianas madres que habían enviudado, en *1Timoteo 5:8* escribió: "**Porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo**".

Obviamente, el Padre al que le debemos toda la honra y la gloria, es a nuestro Padre Celestial, y la manera en que lo glorificamos, no es solamente honrando a nuestros padres terrenales, sino primeramente a Él. *Hebreos 12:9* dice: "**Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos?**". Y en *Juan 5:22-24*, Jesús dice: "**22 Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo, 23 para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió. 24 De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida**". Si tu crees que Jesús es el Hijo de Dios, y que murió por ti en la cruz y resucitó al tercer día, te animo a confesarlo, a arrepentirte de tus pecados y a bautizarte, y ser fiel hasta su venida.

Si quieres ser un hijo obediente al Señor:
¡Bienvenido a la iglesia de Cristo!

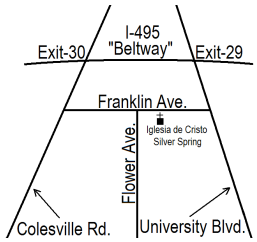

Dirección: 100 East Franklin Ave. Silver Spring. MD. 20901

Teléfono: (240) 277-7678

Horarios en Domingo: 11:15am, 12:20pm y 6:00pm.

YouTube: iglesiadecristoMD

El primer mandamiento con promesa.

{Escritor: Min. José Elmer Pacheco Railey}

Efesios 6:1-3 dice: "**1 Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. 2 Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; 3 para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra**".

Se le llama el primer mandamiento con promesa, porque cuando uno lee los mandamientos de Dios desde el principio, este es el primero que te motiva de una manera positiva a llevarlo a cabo.

Veamos la primera vez que se menciona este mandamiento. Se encuentra en *Éxodo 20:12*, y dice así: "**Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da**". ¿Cuál es la promesa? Que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da. ¡Imagínate tener el poder de alargar tu vida! ¿Sabías que hay muchas personas que gastan mucho dinero con tal de alargar sus vidas?

Mucha gente daría fortunas enteras, con tal de tener el poder de alargar sus vidas en esta tierra. Y no está hablando de sólo alargar tu vida, ya que si tienes una mala vida, ¿para qué alargarla? No, sino que está hablando de una vida en la que te va bien. Como dice *Efesios 6:3* "**Para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra**".

Pablo no agregó la frase: "Para que te vaya bien", sino que él está citando ese mandamiento como está escrito en *Deuteronomio 5:16*, que dice: "**Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da**". Entonces, como podemos ver, tú no tienes que gastar una fortuna o descubrir secretos ocultos ni tener poderes sobrenaturales para obtener una buena y prolongada vida; sólo necesitas honrar a tu padre y a tu madre, para que esa buena y larga vida se haga una realidad. No lo eches al saco roto, porque se trata de una promesa de Dios, y Dios no es hombre para que mienta. Él promete y Él cumple. Es más, te reto a tomar su palabra, para que compruebes tú mismo su fiel promesa.

¿Cómo honramos a nuestros padres?

Primero que nada, asumiendo que todavía eres soltero, la manera en que honras a tus padres, es obedeciéndolos. *Efesios 6:1* dice: "**Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo**". Pablo, hablándoles a hijos cristianos, no sólo les dice que deben sujetarse a sus padres porque es lo justo, sino porque esa es la voluntad del Señor. El mandamiento no dice: "Obedécelos, si son buenos", "Obedécelos, si te caen bien", "Obedécelos, si te compran lo que quieres". La NTV lo dice de esta manera: "**Hijos, obedezcan a sus padres porque ustedes pertenecen al Señor, pues esto es lo correcto**".

Si te dicen: "Hijo (o hija), ve por las tortillas", se dice: "¡Sí mamá!" o "¡Sí papá!" No se dice: "¿Y por qué no mandas a este?" Bueno, tal vez este ejemplo ya es obsoleto, déjenme les digo otro. Si tus papás te dicen: "Lava los trastes", se dice: ¡Está bien! y los lavas. No se dice: "¿Y qué de este?", como cuando Pedro le dijo así a Jesús refiriéndose a Juan: "¿Y qué de este?". Y Jesús le respondió: "¿Y qué a ti? Sígueme tú".

Hijos, que su obediencia a su papá y a su mamá, no dependa de la obediencia de sus hermanos. Al fin y al cabo, el primer mandamiento con promesa es individual, es para el que lo obedece. ¿Ellos no quieren obedecer?, tú sé obediente, y Dios te recompensará con una vida larga y bendecida. Es más, conozco casos así. Uno de esos casos era una pareja de misioneros que tuvieron tres hijos, y sólo uno los obedeció y los honró hasta la muerte, y se mantuvo en el camino del Señor, y es el único de entre los tres, que ha sido lleno de bendiciones y de una hermosa familia en el Señor. Y eso es lo que Dios te promete a ti, si obedeces y honras a tu padre y a tu madre.

Colosenses 3:20 dice: "**Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor**". Si te dicen: "Ordena tu cuarto" ¿qué debes hacer? Ordenar tu cuarto. Si te dicen: "Haz la tarea", no repeles sino haz la tarea. Igual si te dicen: "Pórtate bien", "Sacude la casa", "Apaga la tele", "Poda el zacate", "Ayúdame a hacer esto", "Tira la basura", "Levántate", "Estudia", "Trabaja", y si hay algo que no sabes hacer, pídeles con toda confianza que te enseñen. Pero cuando eres así de obediente, déjame decirte que no sólo tus padres querrán recompensar tu obediencia apoyándote con todo lo que puedan para que salgas adelante en tu vida, sino que Dios mismo, el Todopoderoso, te bendecirá como no tienes idea. Te animo bastante a no perder esa promesa.

La desobediencia es un pecado.

Como mencionábamos antes, la obediencia es sólo la primera forma en que honramos a nuestros padres; hay otras maneras que diremos más adelante; pero antes de mencionarlas, queremos dejar en claro, que la desobediencia no sólo eliminaría tus probabilidades de aumentar tus días y tus bendiciones en esta tierra, sino que tu desobediencia te llevaría a la condenación.

En la lista de pecados que se encuentra en el primer capítulo de Romanos, se encuentra el pecado "**desobedientes a los padres**" (*v.30*), y más adelante dice que los que "**practican tales cosas son dignos de muerte**" (*v.32*). También, en la lista de pecados que practican los falsos piadosos, que se menciona en el tercer capítulo de 2Timoteo, se mencionan los "**desobedientes a los padres**" (*v.2*), y Pablo le instruye a Timoteo que los evite (*v.5*), que no ande con ellos.

Desobedecer a tus padres es tan grave para Dios, que en el Antiguo Testamento era uno de los pocos pecados que se pagaba con la muerte. Veamos cómo sucedía eso en el siguiente pasaje. *Deuteronomio 21:18-21* dice: "**18 Si alguno tuviere un hijo contumaz y rebelde, que no obedeciere a la voz de su padre ni a la voz de su madre, y habiéndole castigado, no les obedeciere; 19 entonces lo tomarán su padre y su madre, y lo sacarán ante los ancianos de su ciudad, y a la puerta del lugar donde viva; 20 y dirán a los ancianos de la ciudad: Este nuestro hijo es contumaz y rebelde, no obedece a nuestra voz; es glotón y borracho. 21 Entonces todos los hombres de su ciudad lo apedrearán, y morirá; así quitarás el mal de en medio de ti, y todo Israel oirá, y temerá**". Si eres desobediente, arrepiéntete; porque aunque no te sentencien aquí, pagaras en la eternidad.